

Curicó, 12 / 05 / 2022.  
DÍA MES AÑO

F 2481

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 30 / 04 / 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1879 de fecha 14 / 10 / 2009 denominada C.A.D María de VALVANERA. realizará sus elecciones de directorio el 03 / 06 / 2022, a contar de las 15:30 horas y hasta las 17<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en Fundo El rolino.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Josefina Astorga  
Nombre Pdte. Comisión Electoral JOSEFINA ASTORGA

Firma Aida Carrero  
Nombre 5.042.195-3  
Secretario Comisión Electoral

Firma Glady B S.  
Nombre 8.807.874-8  
Delegado Comisión Electoral